

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



21 AGO 2006

PA 41
CA 901

RESOLUCION No. 06.P.DIC. 0000330

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TELEFONIA MASTER RIMEGA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Primero del Cantón ESMERALDAS, el 26/julio/2006.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TELEFONIA MASTER RIMEGA CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 17 AGO. 2006

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7098908
Nro. Trámite 4.2006.174

RAZON: ABOGADO CARLOS ALFREDO MACIAS SIERRA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ESMERALDAS, en pleno ejercicio de mis funciones, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No.06.P.DIC.0000330 de fecha 17 de Agosto del 2.006, dictada por el Doctor **CARLOS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO,** siento razón que he procedido a **marginar en la matriz** correspondiente la aprobación de la constitución de la **COMPAÑIA TELEFONIA MASTER RIMEGA CIA. LTDA.- DOY FE.-**

HORA: (10h23).-

Esmeraldas, a 21 de Agosto del 2.006

EL NOTARIO

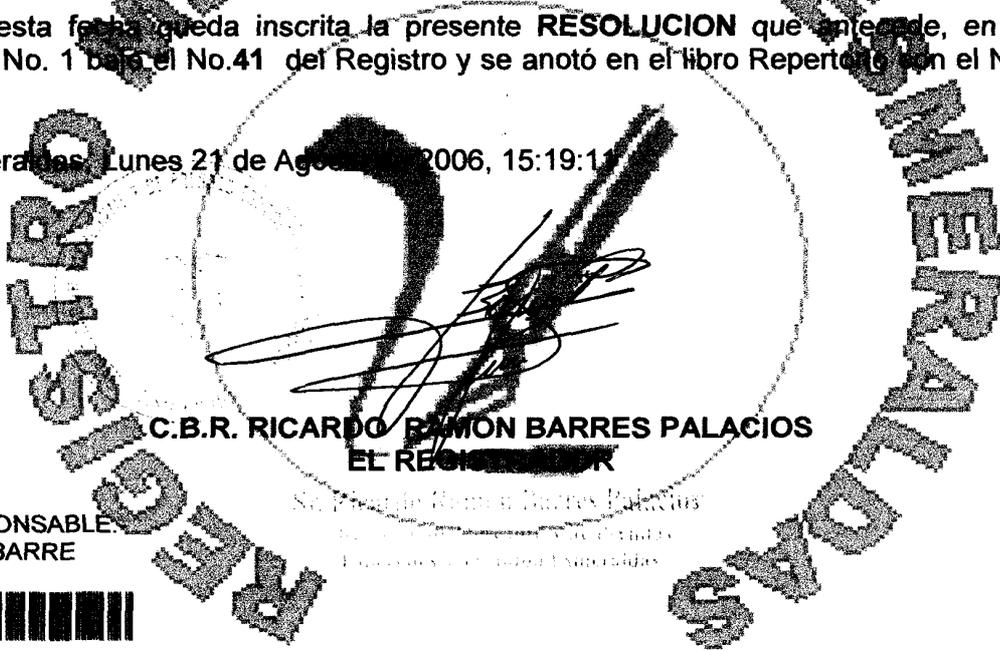


Carlos Alfredo Macías Sierra
Abogado Público No. 1 del Cantón Esmeraldas

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS
RAZON DE INSCRIPCION

Con esta fecha queda inscrita la presente **RESOLUCION** que antecede, en el tomo No. 1 bajo el No.41 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No. 901.

Esmeraldas, Lunes 21 de Agosto del 2006, 15:19:11



C.B.R. RICARDO RAMÓN BARRÉS PALACIOS
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE:
RITA BARRE

